



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2024	
Recibido.....	09:36.....Hs.
Nº.....	52932.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de evitar el cierre definitivo de la Escuela de Policía de Rafaela, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Fuentes cercanas a la institución indican que están preocupados por su posible cierre. Esto podría traer varios problemas tanto como para el personal que trabaja en ella como para los alumnos, cerrar el lugar que da oportunidades a muchos jóvenes de la región que desean estudiar y tener una salida laboral, es algo grave y perjudicial.

La preocupación tanto interna como externa en relación a la Escuela de Policía está creciendo. Lo que antes solo era un rumor ahora parece casi confirmado: se acerca el cierre de la institución.

Se entiende que una de las principales problemáticas detectadas en todas las Unidades Regionales de la Policía en Santa Fe es la escasez de personal policial, algo que empeoraría si se cierra definitivamente dicha escuela.

Recientemente, Victor Rivero, jefe de la Unidad Regional de Rafaela aseguró en una reunión con varias autoridades que: "en el departamento Castellanos faltan entre 100 y 150 efectivos".

En el caso específico de Rafaela, esta situación se agrava debido a la falta de efectivos locales que estén familiarizados con la ciudad, cuya formación resultaría crucial para establecer una mayor proximidad con la comunidad, comprender mejor el territorio y abordar áreas de mayor conflictividad.

En este contexto, cabe recordar que en el año 2020, la entonces concejal Viotti (actual intendente de la ciudad) se sumó al pedido de creación de la Escuela de Policía en Rafaela.

Finalmente, la inauguración se llevó a cabo en el año 2022 bajo la gestión del exgobernador Omar Perotti. En ese momento, la solicitud de inscripciones y las consultas eran masivas para el cupo limitado que tenía la Escuela y este era uno de los reclamos que se le hacía al gobierno anterior: que haya más espacio para prepararse como policía.

A poco más de un año y medio de abrir sus puertas, ahora se plantea la posibilidad de su cierre, lo que implicaría que el personal recibiría propuestas para trasladarse a otras Escuelas de Policía, como la de Recreo, y los estudiantes tendrían que continuar sus estudios en dicha ciudad o en Rosario.

La incertidumbre afecta considerablemente al personal, ya que su empleo está en juego, pero la situación es aún más crítica para los estudiantes de Rafaela y localidades circundantes, como Humberto, Esperanza, Cañada Rosquín, San Cristóbal y Tostado.

Para muchos de ellos, trasladarse a Rosario o Recreo sería imposible debido a la distancia.

Además, rescindir los contratos de alquiler, en su mayoría regidos por la antigua ley de tres años, y realizar la mudanza supondría gastos adicionales considerables que muchos no pueden afrontar.

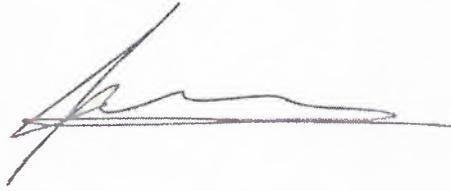
En un contexto económico tan difícil en Argentina, gran parte de la comunidad de la Escuela de Policía se encuentra en una situación que haría casi imposible continuar con sus estudios.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado y se evite este cierre que de ser cierto y llevarse a cabo es algo muy lamentable.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

– 2024 –

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina <https://www.diputadosantafe.gov.ar> Pág 3



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial